

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas **al proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Garoña**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Después de años de polémicas públicas, el 1 de agosto de 2017 el Gobierno decidía que la central nuclear de Santa María de Garoña debía cerrarse definitivamente. Ha pasado ya un año de aquella decisión, y a día de hoy hay muchas incógnitas sobre el proceso de desmantelamiento de esta central nuclear que continúan sin desvelarse.

Mientras Garoña se mantenga con todos sus componentes radiactivos continúa suponiendo un riesgo para la población y para el medio ambiente, como demuestra el incendio que se produjo el pasado mes de mayo y que se denunció por parte de EQUO.

Sin embargo no hay ninguna información sobre el proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Garoña, ni si existe proyecto de ENRESA para acometer ese desmantelamiento, ni si se ha pedido ya al Consejo de Seguridad Nuclear su informe preceptivo. Tampoco hay ninguna información sobre las fechas de comienzo y finalización de este proceso, ni sobre qué gestión se realizará de los materiales radiactivos actualmente en la central.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué plazos maneja el Gobierno para iniciar el proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Garoña?
- ¿Ha comenzado ENRESA a elaborar su proyecto de desmantelamiento? ¿Conoce el CSN la situación?
- ¿Cuáles son los planes para los residuos radiactivos de la central nuclear?

Madrid, Congreso de los Diputados a 27 de julio de 2018



Fdo. Juan López de Uralde
Diputado